

**ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER
EXTRAORDINARIO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015
(Nº 008/2015)**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. JUAN GONZALEZ MIRAMON, en funciones.

CONCEJALES:

Por el Partido Popular:

DÑA MARÍA ÁNGELES SOTO BERNAD, en funciones, portavoz

D. DAVID AMARILLAS GÓMEZ, en funciones.

DÑA KATHERINE DEL CARMEN SALAS BELLO, en funciones.

DÑA. CATALINA PERALES RENTERO, en funciones.

D. JOAQUÍN GÓMEZ GARCÍA, en funciones.

DÑA. ALMUDENA MUÑOZ GONZÁLEZ, en funciones.

D. FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN, en funciones.

Por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

DÑA MARTA MARBÁN DE FRUTOS, en funciones, portavoz.

Por Unión Progreso y Democracia:

D. GERMÁN JAVIER SANZ TÉLLEZ, en funciones, portavoz.

Por Izquierda Unida-Los Verdes:

D. FRANCISCO JAVIER COBO QUINTAS, en funciones, portavoz.

Concejales No Adscritos:

D. EDUARDO FERNÁNDEZ NAVARRO, en funciones.

DÑA SONIA CIRVIÁN SÁNCHEZ, en funciones.

D. ENRIQUE SÁNCHEZ RUBIO, en funciones.

DÑA VERÓNICA ALMUDENA GARCÍA PEREDA, en funciones.

Se excusa la asistencia de DÑA MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA RODRÍGUEZ (PSOE), en funciones y DÑA. MARÍA MAR CÁCERES GÓMEZ, Concejales no adscritos en funciones.

Asisten pues los Señores Corporativos en número de QUINCE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. M^a ISABEL BROX HUGUET.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día diez de junio de dos mil quince en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Villanueva del Pardillo se reúnen los señores arriba relacionados miembros de la Corporación en funciones previa convocatoria al efecto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente en funciones, y asistidos por el Secretario de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre, en concordancia con el artículo 78 de la misma norma y con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases del Régimen Local.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DIA 27 DE MAYO DE 2015, SI PROCEDE.

Comenzando el tratamiento de los asuntos incluidos en el Orden del día y adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DIA 27 DE MAYO DE 2015, SI PROCEDE.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales en su artículo 91.1, se da cuenta de acta de sesión anterior celebrada el día 27 de mayo de 2015.

El acta es aprobada por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, por la Presidencia en funciones se levanta la sesión. Se extiende la presente acta por mí el Secretario. Doy fe.

Diligencia: Para hacer constar que antes de comenzar la sesión los asistentes a la sesión guardan un minuto de silencio en homenaje y recuerdo al recientemente fallecido diputado en la Asamblea de Madrid por el PSOE D.Pedro Zerolo.

Otra diligencia: Para hacer constar que levantada la sesión los Concejales presentes, invitados al efecto por el Sr.Presidente. toman la palabra para despedir la legislatura que finaliza.

El Sr.Fernández Navarro agradece lo aprendido durante la legislatura.

El Sr.Cobo desea lo mejor al Alcalde saliente y agradece una legislatura que ha tenido sus más y sus menos pero que en general ha sido de buen talante.

El Sr.Sanz agradece haber formado parte de la Corporación en la legislatura e indica que a determinadas personas las incorpora a su vida y deja definitivamente a otras, y desea lo mejor a la nueva Corporación.

La Sra.Marbán sigue la misma línea, agradece y considera enriquecedor el tiempo de la legislatura y desea lo mejor a la nueva Corporación.

El Sr.Gómez García manifiesta su satisfacción por haber formado parte de ésta y de anteriores Corporaciones, así como sus mejores deseos para aquellos que continúan.

En la misma línea de agradecimiento y de satisfacción por haber formado parte de ésta y anteriores legislatura se expresan el Sr.Amarillas Gómez y la Sra.Salas Bello, que además agradecen al Alcalde saliente la confianza depositada en ellos durante los años de trabajo en el Ayuntamiento.

De manera análoga se pronuncia la Sra.Perales que agradece al Alcalde saliente la confianza que depositó en ella en las diferentes legislaturas en las que ha participado del equipo de gobierno y agradece también a los técnicos y personal municipales la ayuda que se le ha prestado en los años de trabajo al servicio de la Corporación.

El Sr.Barbero agradece al Alcalde saliente la oportunidad que le ha brindado de formar parte de la Corporación, aunque haya sido por poco tiempo y desea lo mejor a la Corporación que se va a constituir.

El Sr.Sanz Téllez retoma la palabra para añadir a lo manifestado que agradece a la Sra.Secretario la ayuda y la atención que ha recibido cuando lo ha solicitado y le pide que ese agradecimiento lo haga extensivo a todo el personal del Ayuntamiento en su propio nombre y en nombre de su grupo UPYD.

La Sra.Soto quiere en primer lugar agradecer al Sr.Alcalde el trabajo realizado durante todos los años en el cargo y también al resto de la Corporación porque el trabajo para el municipio ha sido de todos, con mayores o menores aciertos o errores, agradece también al personal del Ayuntamiento y agradece especialmente a los vecinos del municipio; agradece su actuación a los corporativos D.Enrique Sánchez Rubio y a Doña Verónica García Pereda; también al personal eventual que ha cesado, Maleny y Local.

El Sr.Presidente, D.Juan González Miramón manifiesta que ésta es la última sesión que preside y agradece a la Sra.Secretario, a la Sra.Interventora, a los Técnicos, y en general a todo el personal funcionario y laboral del Ayuntamiento su compromiso y profesionalidad con el Ayuntamiento y con los vecinos; también agradece por lo mismo a la Policía Local y a la Agrupación de Protección Civil; también a todas las personas que han colaborado con el Ayuntamiento a lo largo del tiempo de sus mandatos; cree que éste es el pueblo con más futuro de todos los de la zona noroeste; agradece especialmente a todos los Concejales de su equipo de gobierno y también a los del resto de partidos políticos, no solo de la Corporación que hoy cesa sino también de todas las anteriores que ha presidido; resalta que la Corporación que hoy cesa ha sido la basada en el diálogo y en la comprensión, sin perjuicio de los normales momentos de tensión que haya podido haber; expresa

sus mejores deseos de futuro para todos los que se van y también a los que se quedan y a los que llegan, a los que pide responsabilidad y trabajo en beneficio del municipio; agradece de forma especial el trabajo y el sacrificio puesto de manifiesto por D.Enrique Sánchez Rubio y Dña Verónica Garcia Pereda, que por esa razón han tenido que abandonar su partido político; repite al agradecimiento a los Concejales de su actual equipo de gobierno que han demostrado saber estar en lo bueno y en lo malo, especialmente la lealtad de todos o al menos de casi todos; manifiesta su satisfacción por los años de Alcaldía, que considera un lujo y agradece a los vecinos la confianza que se le ha brindado a lo largo de todos esos años; expresa sus mejores deseos a la nueva Corporación.
